



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Sociología de la cultura y proyectos socioculturales		Código	615G01418
Titulación	Grao en Socioloxía			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	4.5
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Socioloxía e Ciencias da Comunicación			
Coordinador/a	Andrade Suarez, María Jose	Correo electrónico	maria.andrade@udc.es	
Profesorado	Andrade Suarez, Maria Jose	Correo electrónico	maria.andrade@udc.es	
Web				
Descripción general	La principal contribución de esta asignatura es examinar de forma crítica los principales conceptos y elementos fundamentales de las relaciones entre cultura y sociedad y proporcionar las herramientas teóricas y metodológicas centrales a la perspectiva sociológica de la cultura, las industrias culturales, la creatividad, el patrimonio, el consumo cultural y el cambio cultural en las sociedades contemporáneas. De esta manera, se propone un programa que tiene como finalidad introducir al alumnado en el estudio de la sociología de la cultura exponiendo sus ejes conceptuales básicos y los debates centrales desarrollando así los principales aspectos teóricos, aplicados y empíricos de la disciplina.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocimiento de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales.
A3	Introducción a la evolución de las sociedades contemporáneas y de sus movimientos sociales y políticos.
A8	Análisis de las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas .
A9	Análisis de los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos.
A12	Conocimiento de la especie humana a través de la cultura, parentesco y hábitat con especial atención a los pueblos preindustriales.
A15	Conocimientos y habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad.
A16	Conocimientos y habilidades técnicas para la producción y el análisis de los datos cuantitativos y cualitativos.
A17	Conocimientos y habilidades en la búsqueda de información secundaria en las diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, internet, etc.).
A18	Capacidades en evaluar los proyectos de políticas públicas y de intervención social, así como sus resultados.
A22	Habilidades en gestión y organización de las personas y de las redes sociales que participan en proyectos colectivos.
A23	Capacidades en evaluar los costes y beneficios ecológicos y sociales (presentes y futuros).
A24	Conocimientos y habilidades en transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas.
A26	Saber elegir las técnicas de investigación social (cuantitativas y cualitativas) pertinentes en cada momento.
A30	Capacidades en establecer, programar y ejecutar programas y proyectos de intervención social.
A34	Conocimientos y actitudes de ética profesional.
A35	Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales.
A36	Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.
B1	Capacidad de organización y planificación.
B2	Toma de decisiones.
B3	Capacidad de análisis y síntesis.
B4	Resolución de problemas.
B5	Capacidad de gestión de la información.
B6	Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
B9	Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad.
B10	Habilidades en las relaciones interpersonales.
B12	Trabajo en equipo.



B13	Razonamiento crítico.
B14	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
B18	Creatividad.
B20	Conocimiento de otras culturas y costumbres.
B21	Aprendizaje autónomo.
B24	Habilidades para contextualizar e identificar los actores clave en cada situación.
B25	Capacidades para relacionar los conocimientos de la sociología y de otras disciplinas afines.
B26	Capacidades en reconocer el carácter global y local de los fenómenos sociales.
B27	Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
1. Conocimiento y comprensión desde una perspectiva crítica, reflexiva y creativa de los principales conceptos, marcos teóricos y contenidos prácticos de carácter sociológico sobre la cultura.	A1	B1	C1
	A3	B3	C4
	A8	B5	C7
	A9	B6	
	A12	B9	
	A23	B13	
	A24	B20	
	A34	B24	
	A35	B25	
	A36	B26	
		B27	



2. Adquisición de habilidades en el manejo de la metodología y las herramientas analíticas para la investigación en Sociología de la Cultura.	A15	B1	C1
	A16	B2	C3
	A17	B3	C4
	A26	B4	C5
	A36	B5	C6
		B6	C7
		B9	C8
		B10	
		B12	
		B13	
		B14	
		B18	
		B20	
		B21	
		B24	
	B25		
	B26		
3. Capacidad para la identificación de las grandes tendencias, transformaciones y problemáticas que han caracterizado a la cultura en el mundo contemporáneo.	A1	B1	C5
	A3	B2	C8
	A23	B3	
	A24	B5	
	A30	B9	
	A36	B14	
		B20	
	B24		
4. Conocer e interpretar los principales factores que estructuran las desigualdades y las diferencias relativas al consumo y la participación cultural.	A1	B24	C3
	A3		C4
	A15		C6
	A18		
	A22		
	A30		
	A36		
5. Competencia en el uso social de las políticas culturales y habilidades para entender las claves del funcionamiento de los diferentes sectores culturales, las industrias creativas y mercado del arte desde una perspectiva sociológica.	A23	B1	C5
	A30	B9	C8
	A36	B14	
		B20	
		B24	



6. Adquisición de habilidades para la planificación y gestión de proyectos socioculturales y turísticos que potencien el desarrollo socioeconómico y generen empleo y mejoren la calidad de vida de la población.	A1	B1	C1
	A3	B2	C3
	A8	B3	C4
	A9	B4	C5
	A15	B5	C6
	A16	B6	C7
	A17	B9	C8
	A18	B10	
	A22	B12	
	A23	B13	
	A24	B14	
	A26	B18	
	A30	B20	
	A34	B21	
	A35	B24	
	A36	B25	
		B26	
	B27		

Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA 1. CULTURA, SOCIEDAD Y SOCIOLOGÍA: UNA INTRODUCCIÓN	1.1. Concepciones de la cultura 1.2. Sociología de la cultura y sociedad contemporánea: aportes de la teoría social 1.3. El desarrollo de la investigación y el análisis sociológico de la cultura y su metodología
TEMA 2. CAMBIOS SOCIALES Y TRANSFORMACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CULTURALES	2.1. La globalización cultural: del imperialismo cultural a las hibridaciones culturales 2.2. La cultura en la época del capitalismo cultural 2.3. Digitalización de la sociedad, creatividad y prácticas culturales
TEMA 3. CULTURA, IDENTIDAD Y PODER: EL ESTUDIO SOCIOLÓGICO DEL CONSUMO Y LA DINÁMICA CULTURAL	3.1. La cultura de la modernidad: cultura de masas y control social 3.2. Consumo, estilos de vida y cultura en el siglo XXI: diversidad, estratificación social y desigualdad 3.3. Estado, cultura y bienestar social: democratización de la cultura y democracia cultural
TEMA 4. CULTURA, PATRIMONIO Y TURISMO: SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DESDE LA SOCIOLOGÍA	4.1. La construcción cultural y territorial desde las industrias culturales y creativas 4.2. Patrimonialización de la cultura: discursos, poder y transformación social 4.3. Cultura, patrimonio cultural y turismo: relaciones y dilemas
TEMA 5. POLÍTICAS CULTURALES, ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y GESTIÓN CULTURAL	5.1. El recurso de la cultura: su instrumentalización en clave económica 5.2. La política cultural: de los márgenes a centro de las políticas públicas como instrumento de desarrollo 5.3. La gestión cultural como construcción de ciudadanía: la animación sociocultural

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	A3 A8 A9 A17 A36	2	2	4
Lecturas	A1 A17 B1 B3 B5 B9 B20 B27 C6	2	8	10



Sesión magistral	A1 A3 A8 A9 A12 A15 A16 A17 A23 A24 A26 A30 A34 B3 B9 B25 B26 B27 C4 C5 C6 C7 C8	12	0	12
Discusión dirigida	A8 A9 A18 A24 A34 A35 A36 B2 B3 B4 B5 B6 B10 B12 B13 B18 B21 B25 B27 C1 C4 C7	6	12	18
Trabajos tutelados	A18 A22 A23 A30 A34 A35 B24 B21 B20 B18 B14 B13 B12 B10 B6 B5 B4 B3 B2 B1 C1 C3 C4 C5 C6 C8	4	40	44
Presentación oral	A35 A36 B27 B26 B25 B24 B21 B20 B18 B14 B13 B12 B10 B5 B4 B2 B1 C1 C4 C6 C7	4	8	12
Atención personalizada		12.5	0	12.5

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Actividades que se llevan a cabo antes de comenzar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de conocer las competencias, intereses y / o motivaciones que tienen los estudiantes para lograr los objetivos a alcanzar. Se pretende obtener información relevante para articular la enseñanza con la finalidad de promover un aprendizaje eficaz y significativo, basado en el conocimiento previo de los estudiantes.
Lecturas	Lectura y análisis por parte del alumnado del conjunto de textos y documentación fundamental que se señalan como bibliografía básica y fuente para profundizar en los contenidos trabajados.
Sesión magistral	Sesiones expositivas complementadas con material audiovisual que serán abiertas y participativas y están concebidas para explicar, desarrollar y comentar los contenidos teóricos que presentan una mayor dificultad de comprensión, incidir en los aspectos básicos y más relevantes, actualizar convenientemente los contenidos, aclarar dudas y complementar la información que los alumnos han recabado directamente a través de las lecturas recomendadas. Durante el curso de podrán realizar seminarios, conferencias, coloquios y jornadas relacionadas con temas objeto de la asignatura.
Discusión dirigida	Técnica de dinámica de grupos a través de la cual se llevarán a cabo debates en el aula en los que se discutirán y analizarán ciertos temas de manera libre, informal y espontánea, motivando el diálogo y la retroalimentación con los estudiantes, así como la capacidad de comunicación oral y reflexión crítica.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los alumnos, bajo la tutela del profesor y en diversos escenarios (académicos y profesionales). Se refiere principalmente al aprendizaje de "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en que los estudiantes se responsabilicen de su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente del alumno y el seguimiento de dicho aprendizaje por parte del profesor-tutor.
Presentación oral	Presentación oral a través de la cual los estudiantes y profesores interactúan de manera ordenada, proponiendo preguntas, aclarando y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de manera dinámica.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Presentación oral Trabajos tutelados	<p>Tutorías basadas en la atención personalizada que fomentan la reflexión sobre temas específicos y facilitan el seguimiento y la supervisión del alumnado. Para su correcta realización, se contemplan sesiones de tutoría presenciales y/o virtuales con la profesora que implican la participación individual y/o grupal obligatoria encaminadas a facilitar el encauzamiento y la estructura general que deben presentar los trabajos.</p> <p>El estudiante recibirá así periódicamente información y retroalimentación de los resultados de las actividades que configuren el conjunto de la evaluación continua.</p>
---	---

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Presentación oral	A35 A36 B27 B26 B25 B24 B21 B20 B18 B14 B13 B12 B10 B5 B4 B2 B1 C1 C4 C6 C7	El alumnado tiene a su disposición en el Moodle de la asignatura todas las instrucciones.	20
Trabajos tutelados	A18 A22 A23 A30 A34 A35 B24 B21 B20 B18 B14 B13 B12 B10 B6 B5 B4 B3 B2 B1 C1 C3 C4 C5 C6 C8	El alumnado tiene a su disposición en el Moodle de la asignatura todas las instrucciones.	80

Observaciones evaluación



MODALIDAD A: EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continua implica, de forma obligatoria y sin ningún tipo de excepción, el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. La asistencia ¿activa y participativa? y el aprovechamiento como mínimo del 80% de las clases tanto teóricas como interactivas. En este sentido, la ausencia a más de un 20% de las sesiones supondrá que al estudiante no se le califique la parte de evaluación continua de cada asignatura.
2. La elaboración (entrega por escrito y/o presentación en clase) de los trabajos individuales y en equipo correspondientes a las pruebas obligatorias, de acuerdo a la metodología indicada por la profesora y en las fechas previamente establecidas. La relación completa de las actividades prácticas se puede consultar en el Moodle de la asignatura

El alumnado deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las actividades de evaluación continua. Para aprobar la asignatura, deberá obtenerse como media ponderada en estas pruebas una calificación igual o superior a 5. El resultado equivaldrá al 80% de la nota final.

LA ASISTENCIA Y EL APROVECHAMIENTO DE LAS CLASES (capacidad de trabajo, esfuerzo, integración, participación activa, etc.) valdrá hasta el 20% de la calificación global.

El plagio supondrá el inmediato suspenso global de la materia, con la calificación de 0, en la convocatoria en que se detecte.

La no asistencia al mínimo de sesiones indicado y la no realización de las correspondientes prácticas, implica la renuncia del alumno/a a la calificación correspondiente a la evaluación continua.

MODALIDAD B: EVALUACIÓN FINAL

El/la alumno/a, bien por optar por no



realizar las actividades propuestas en la modalidad de evaluación continua de la asignatura o por no superarlas con calificación igual o superior a 5 puntos, se presentará directamente a la evaluación final. En este caso, obtendrá la calificación definitiva con arreglo a la nota que obtenga exclusivamente en dicha prueba.

También los/las estudiantes que así lo deseen podrán renunciar a la nota que hayan obtenido durante el curso y realizar el examen final que sustituya a la nota de evaluación continua.

La evaluación final como prueba única consiste en la realización de una prueba objetiva escrita, a realizar en la fecha previamente establecida por la Facultad para las dos convocatorias de evaluación (enero y julio) con valor del 80% que se basará en la realización de un examen sobre los temas que se hayan desarrollado en clase durante el cuatrimestre. En la mencionada prueba se trata de que el alumnado haga mayor hincapié en la reflexión, el razonamiento crítico y argumentado así como la interpretación de las respuestas en escenarios y casos específicos y no en la memorización y copia de datos y/o información localizada en la bibliografía.

El 20% restante de la nota final se obtendrá a través de la realización de un trabajo obligatorio previamente acordado en las tutorías individuales en base a las pautas facilitadas por la profesora de la asignatura para tal caso.

No se podrá superar la asignatura sin presentar el trabajo obligatorio. Aquellos estudiantes que no superen la materia en la convocatoria de 1ª oportunidad pueden volver a presentarse (o presentarse por vez primera) a la convocatoria de 2ª oportunidad y entregar, si no lo hicieron, el trabajo correspondiente, pero no podrán repetir el trabajo entre ambas convocatorias. Solo si el estudiante tampoco supera la materia en 2ª oportunidad, podrá repetir el trabajo y presentarlo en la siguiente convocatoria a la que se presente.

Para aprobar la asignatura será necesario obtener una media ponderada igual o superior a 5 puntos en las 2 pruebas anteriormente mencionadas tanto en la convocatoria de 1ª como de 2ª oportunidad.

Para aquellos/as estudiantes acogidos a la situación de reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia (según la "Norma que regula el régimen de dedicación al estudio de los estudiantes de Grado en la Universidad de A Coruña"), se tendrán en cuenta las mencionadas normas de evaluación final, tanto en la primera como en la

segunda oportunidade.

Además, para este perfil de alumnado, es preciso que SE PONGAN EN CONTACTO CON LA PROFESORA DE LA ASIGNATURA DURANTE LAS TRES PRIMERAS SEMANAS DEL CUATRIMESTRE. Este requerimiento tiene el objeto de planificar y acomodar el seguimiento de la asignatura de forma individualizada y en función de las circunstancias de cada estudiante.

AVISO SOBRE PLAGIO: Calificación de suspenso en la convocatoria en que se comete la falta: el alumno será calificado con ?suspenso? (calificación numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en el segundo. Para ello, se modificará su calificación en el informe de primera oportunidad, en caso de ser necesario.





<p>Básica</p>	<p>Os contenidos están estruturados nun total de cinco unidades temáticas, cada unha das cales vai acompañada das preceptivas lecturas obrigatorias necesarias para alcanzar os obxectivos propostos e que se porán a disposición do alumnado na plataforma Moodle da asignatura. Seguidamente se señala alguna bibliografía de referencia.</p> <p>ARIÑO VILLARROYA, A. (1997). Sociología de la cultura: la constitución simbólica de la sociedad. Barcelona: Ariel.</p> <p>ARIÑO VILLARROYA, A. (2010). Prácticas culturales en España: desde los años sesenta hasta la actualidad. Barcelona: Ariel.</p> <p>ARIÑO VILLARROYA, A.; LLOPIS GOIG, R. (2017). Culturas en tránsito. Las prácticas culturales en España en el comienzo del siglo XXI. Madrid: Sociedad General de Autores y Editores.</p> <p>BOUZADA FERNÁNDEZ, X. (2001). Cultura e desenvolvemento local. Actas dos II encontros de cultura e concellos. Consello da Cultura Galega. Santiago de Compostela.</p> <p>BOUZADA FERNÁNDEZ, X.M; RODRÍGUEZ MORATÓ, A. (2007). Sociología de la cultura y de las artes. En Sociología en España / coord. por Manuel Pérez Yruela, 2007, ISBN 978-84-7476-435-2, págs. 439-454.</p> <p>BUSTAMANTE RAMÍREZ, E. (2017). Las industrias culturales y creativas. Periférica: Revista para el análisis de la cultura y el territorio, Nº 18, págs. 89-117.</p> <p>CORREDOR LANAS, P; BUSTAMANTE RAMÍREZ, E. (2012). Las industrias creativas en Europa: Un debate ambiguo. Telos: Cuadernos de comunicación e innovación, Nº. 91, pp. 22-32.</p> <p>FERNÁNDEZ DE PAZ, E. (2006). De tesoro ilustrado a recurso turístico el cambiante significado del patrimonio cultural, Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, Vol. 4, Nº. 1, pp. 1-12.</p> <p>GARCÍA CANCLINI, N. (1999). Los usos sociales del Patrimonio Cultural. En Patrimonio etnológico: nuevas perspectivas de estudio / coord. por Encarnación Aguilar Criado, 1999, pp: 16-33.</p> <p>LINHEIRA, J; RIUS-ULLDEMOLINS, J; HERNÁNDEZ, G.M. (2018). Política cultural, modelo de ciudad y grandes infraestructuras culturales: análisis comparativo de la Cidade da Cultura de Santiago de Compostela y la Ciutat de les Arts i les Ciències de València. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas. 17:1, 153-178.</p> <p>LLULL, J. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. Arte, Individuo y Sociedad, 17, pp. 175-204.</p> <p>PRATS, L. (2004). El patrimonio como construcción social. En Antropología y patrimonio. Barcelona, Ariel, pp. 19-38.</p> <p>PRATS, L. (2004). El patrimonio como recurso turístico. En Antropología y patrimonio. Barcelona, Ariel, pp. 39-56.</p> <p>PUIG PICART, T. (1992): Animación sociocultural, cultura y territorio. Editorial Popular, Madrid.</p> <p>RIUS ULLDEMOLINS, J.; ZARLENGA, M. (2014) Industrias, distritos, instituciones y escenas: tipología de clústeres culturales en Barcelona. Revista Española de Sociología, 21, pp. 47 - 68.</p> <p>RIUS-ULLDEMOLINS J; RUBIO, A. (2016). Treinta años de políticas culturales en España. Participación cultural, gobernanza territorial e industrias culturales. Universitat de València, Servei de Publicacions.</p> <p>RIUS ULLDEMOLINS, J. (2016) ¿Por qué las galerías de arte se concentran en clústeres? Un análisis sociológico de la estructura y dinámica urbana del mercado del arte. Revista Española de Sociología, 25(2), pp. 205 ? 225.</p> <p>RODRÍGUEZ MORATÓ, A. (2007). La sociedad de la cultura. Barcelona: Ariel.</p> <p>RODRÍGUEZ MORATÓ, A. (2007). Cambios culturales en la modernidad avanzada: de la cultura de masas a la sociedad de la cultura. En Escritos sociológicos: en homenaje a Salvador Giner / coord. por Manuel Pérez Yruela, María Teresa González de la Fe, Teresa Montagut Antolí, 2007, pp. 213-224.</p> <p>RODRÍGUEZ MORATÓ, A. (2012). El análisis de la política cultural en perspectiva sociológica: claves introductorias al estudio del caso español. RIPS: Revista de investigaciones políticas y sociológicas, Vol. 11, Nº. 3, pp. 15-38.</p> <p>RODRIGUEZ MORATÓ, A; SANTANA, A. (2017). La nueva sociología de las artes. Una perspectiva hispanohablante y global. Barcelona: Gedisa.</p> <p>RUBIO AROSTEGUI, A; RIUS ULLDEMOLINS, J. (2015). Cultura y políticas públicas después del diluvio. Las ciencias sociales y la refundación de la política cultural. Política y sociedad 51(1), pp. 27 ? 52.</p> <p>RUBIO AROSTEGUI, A; RIUS ULLDEMOLINS, J. (2016). El diagnóstico de la crisis de la cultura en España: del recorte público a la crisis sistémica. Arte, Individuo y Sociedad, 28(1), pp. 41 ? 57.</p> <p>RUBIO AROSTEGUI, A; RIUS ULLDEMOLINS, J. (2019). Contribución al análisis sociológico de la creatividad y la digitalización del campo cultural: creación, intermediación y crisis. Arbor, 195(791), pp. 1 - 18.</p> <p>RUBIO-AROSTEGUI, J. A., RIUS-ULLDEMOLINS, J. (2020) Las políticas culturales en el sur de Europa tras la crisis global: su impacto en la participación cultural. Revista Española de Sociología. Revista Española de Sociología, 29(1), pp. 33 - 48 . ISSN: 1578-2824</p> <p>SANTANA, A. (2003). Turismo cultural, culturas turísticas, Horizontes Antropológicos, nº 20, Porto Alegre, pp. 31-57.</p> <p>VV.AA (2011). Reflexión estratéxica sobre a cultura galega. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.</p> <p>VV.AA (2018). Diagnose da cultura galega. Datos para unha estratexia cultural no século XXI. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega. Disponible en: http://consellodacultura.gal/publicacion.php?id=4315.</p> <p>VV.AA (2019). El estado de la cultura en España 2019. Cultura local, democracia, desarrollo. Autoría: Fundación Alternativas (Coordinador: Enrique Bustamante)</p>
---------------	---



<p>Complementaría</p>	<p>ARIÑO VILLARROYA, A. (2001). A invención do patrimonio cultural e a sociedade do risco. Grial: revista galega de cultura, Nº. 149, pp. 67-82. ARIÑO VILLARROYA, A. (2018). Culturas abertas: culturas críticas. Valencia, Tirant lo Blanch. BAUMAN, Z. (1996). "Modernidad y ambivalencia" en Las consecuencias perversas de la modernidad. Beriain, J. (comp.) Anthropos, Barcelona. BAUMANN, Z. (2013). La cultura en el mundo de la modernidad líquida. México: Fondo de Cultura Económica. BECK, U. (1996). "Teoría de la modernización reflexiva" en Las consecuencias perversas de la modernidad. Beriain, J. (comp.) Anthropos, Barcelona. BOURDIEU, P. (2010). El sentido social del gusto: elementos para una sociología de la cultura. Buenos Aires: Siglo XXI. BUSTAMANTE RAMÍREZ, E. (2011). Cultura Digital: la "nueva" cultura clásica. Telos: Cuadernos de comunicación e innovación, ISSN 0213-084X, Nº. 88 (Ejemplar dedicado a: La cultura digital), pp. 59-64. FRANCASTEL, P. (1975). Sociología del arte. Madrid Alianza Editorial. FRITH, S., STRAW, W Y STREET, J (eds) (2006). La otra historia del rock. Aspectos claves del desarrollo de la música popular: desde las nuevas tecnologías hasta la política y la globalización. Barcelona Ma non troppo. FURIÓ, V (2000). Sociología del arte. Madrid: Cátedra. GARCÍA CANCLINI, N, CRUCES, F Y URTEAGA, M (2012). Jóvenes, culturas urbanas y redes digitales. Madrid: Ariel y Fundación Telefónica. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. (2002): El patrimonio cultural: La memoria recuperada. Ediciones Trea, Gijón. HAUSER, A. (1967). Historia social de la Literatura y el Arte. Madrid: Guadarrama (2 vols). LEIRA, J. (2000): "El patrimonio y los bienes culturales. Un diálogo social". O patrimonio e a cultura proxectual. Un diálogo necesario. Leira, J. y Méndez, R. (Coord.). Deputación Provincial de Lugo, Lugo LIPOVETSKY, G.; SERROY, J. La cultura-mundo. Respuesta a una sociedad desorientada. Barcelona: Anagrama, 2010. MIRÓ, M. (2000): "El patrimonio en busca de su lugar en el mundo. Una reflexión sobre los modelos de puesta en valor del patrimonio en España", en LEIRA, J. y MÉNDEZ, R. (coords.). Patrimonio e a cultura proxectual. Un diálogo necesario. Deputación Provincial de Lugo, Lugo. NOYA, J, DEL VAL, F, PÉREZ COLMAN, M (coords) (2010): MUSYCA. Música, sociedad y creatividad artística. Madrid: Biblioteca Nueva. NOYA, J. (2017). Sociología de la música. Fundamentos teóricos, resultados empíricos y perspectivas críticas. Madrid: Tecnos. RIUS ULLDEMOLINS, J; RUBIO, A. (2015) Nuevos escenarios para la cultura: crisis del sistema cultural, transición al digital y refundación de la política cultural. Política y sociedad (Madrid), 51(1), pp. 9 ? 26. ROCHE CÁRCEL, J.A (Ed) (2012). La sociología como una de las bellas artes. La influencia de la literatura y de las artes en el pensamiento sociológico. Barcelona: Anthropos. SÁNCHEZ TRIGUEROS, A (ed). (1997). Sociología de la literatura. Madrid: Síntesis. VV.AA. (2016). Dossier. ?Sociología de la música?. Methaodos. Revista de Ciencias Sociales. Vol. 4. Núm. 1. Mayo. Madrid. Universidad Rey Juan Carlos. VV.AA (1998). Monográfico. ?Sociología del arte?. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, nº 84. Octubre-Diciembre.</p>
------------------------------	--

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Metodología, técnica y estrategias para diseño y elaboración de proyectos y trabajos de investigación/615G01406

Acción colectiva y cooperación social/615G01416

Riesgo, cultura y medio ambiente/615G01417

Asignaturas que continúan el temario

Métodos y técnicas de Investigación social/615G01105

Sociología urbana y ordenación del territorio /615G01306

Sociología de la comunicación y de la opinión pública/615G01310

Otros comentarios



Se recomienda la asistencia continuada y regular a clase y el estudio diario de la asignatura. La lectura de la Guía Docente de esta asignatura es imprescindible para conocer las orientaciones generales de la materia y las actividades prácticas que hay que realizar. Igualmente, se recomienda la utilización frecuente del Moodle de la asignatura donde los alumnos estarán informados de las propuestas del profesor (avisos, prácticas, ejercicios, noticias, etc.) y encontrarán los materiales obligatorios de la asignatura. Además, como norma general, se deben tener en cuenta las siguientes cuestiones:

- 1.- La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia se realizará en papel cumpliendo con los siguientes puntos:
 - No se utilizarán plásticos.
 - Se realizarán impresiones a doble cara.
 - Se utilizará papel reciclado.
 - Se evitará la impresión de borradores.
- 2.- Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y prevenir los impactos negativos sobre el medio ambiente.
- 3.- Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.
- 4.- De acuerdo con las diferentes normativas de aplicación para la enseñanza universitaria, se debe incorporar la perspectiva de género en esta asignatura (se utilizará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores de ambos sexos, se favorecerá la intervención en clase de alumnos ...)
- 5.- Trabajar para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, e influir en el entorno para modificar y promover valores de respeto e igualdad.
- 6.- Se deben detectar situaciones de discriminación de género y se deben proponer acciones y medidas para corregirlas.
- 7.- Facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimente dificultades para un acceso adecuado, igualitario y rentable a la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías